



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 551ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional, Presencial
No. 40004001-015-24, para la Contratación del Servicio de
Mantenimiento Preventivo No Exclusivo de Equipo Médico para las
Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de
Guanajuato**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:40** horas del día **11 de octubre de 2024** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

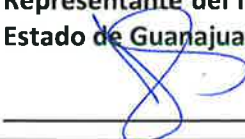
I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga Ejecutivo de Compras 	C. Joselyn Arlett Alba Sosa Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. José Segoviano Aviña Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	C. Augusto Alam Cuadros Cruz Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 
C. Heberth Cruz Montoya Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de la Entidad presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal, familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de la tabla comparativa de aspectos técnicos, la cual se desprende de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Augusto Alam Cuadros Cruz, Emma Patricia Guillen Gasca , Francisco Javier Martínez García, Luz del Carmen Galán del Valle, Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza y Gloria Carolina Zubiri Sosa, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga, Ejecutivo de Compras y Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional, Presencial 40004001-015-24, participan los siguientes licitantes según se desprende del acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- **INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V. en participación conjunta con A.M.C. BIOMEDICA, S.A. DE C.V.**
- **DAVID ALEJANDRO ALVARADO ANAYA**
- **SILVIA GUADALUPE SOSA GARCÍA**
- **BAROKI, S.A. DE C.V.**
- **LUIS ANGEL MARTÍNEZ ROSALES**
- **NEW PHARMA, S.A. DE C.V.**
- **JORGE CARLOS LARA ALVAREZ**
- **ABASTECEDORA TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO ENSERSS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
- **BIOMEDLUKE, S.A. DE C.V.**
- **RUBÉN FONSECA MACÍAS**
- **INELBIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con BIOMEDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V.**

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones en la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V. en participación conjunta con A.M.C. BIOMEDICA, S.A. DE C.V."**:

Grupo 3 partida V y Grupo 11 partida IV

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.14 **Fotografías reveladas o impresas a color de su empresa**, debiendo acreditar que las instalaciones cuentan con la señalética (logotipo de la empresa) y el licitante Innovación Médica y Tecnología para la Salud MX S.A. de C.V., presenta fotografías internas que no cuentan con señalética (logotipo de la empresa), y el licitante AMC Biomedical S.A. de C.V., presenta fotografías internas y externas que no cuentan con la señalética (logotipo de la empresa).

Además:

1.19 Se solicita plan de contingencia como mínimo los siguientes eventos: incendios, inundaciones, terremotos, cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, robo, pandemia, epidemia y el licitante presenta plan de contingencias, que no señala los eventos de cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, pandemia y epidemia.

Grupo 11 Partida IV

1.23 En su oferta técnica (Anexo A) para el Electrocardiógrafo multicanal con interpretación y para el monitor de signos vitales intermedio omite el número de rutina y la garantía.

Grupo 3 partida V

1.23 Presenta las rutinas firmadas y selladas, sin embargo la rutina 038 Carro Rojo con Desfibrilador, no desarrolla la totalidad de los puntos de la rutina para dicho equipo.

1.26 Grupo 3 Partida V Equipo de reanimación cardiaca:

1.26.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañados con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y el licitante presenta Diploma de curso en mantenimiento preventivo de desfibriladores externos sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión.

1.26.3 Se solicita al menos un Certificado de calibración de analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración de analizador de seguridad eléctrica en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.6 Se solicita certificado de calibración del analizador de desfibrilador a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del analizador de desfibrilador en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.29 Grupo 11 Partida IV Equipos de Monitoreo y Diagnóstico:

1.29.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y el licitante presenta certificado de mantenimiento sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión.

1.29.3 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.29.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración del simulador de pacientes en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

Lo anterior en contravención a los puntos 1.14, 1.19, 1.23, 1.26.1, 1.26.3, 1.26.4, 1.26.6, 1.29.1, 1.29.3 y 1.29.4 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "DAVID ALEJANDRO ALVARADO ANAYA":

Grupo 3 partida V y Grupo 11 partida IV

Se desecha su propuesta ya que ya que se solicita:

1.18.1 De los clientes señalados en el numeral anterior, deberá presentar por cada cliente lo siguiente: Original o copia certificada para cotejo y copia simple de 1 contrato de sus principales clientes señalados en el punto anterior, debidamente suscritos con una antigüedad no mayor a 3 años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, celebrados con Instituciones de Salud Públicas o Privadas y cuyo objeto del contrato corresponda a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partidas en las que participe y el licitante solo presenta 2 contratos de los 3 clientes señalados, así mismo el contrato presentado número 0027_2023_HCSFR_45629, no se encuentra firmado, y del objeto del contrato no se desprende que corresponda a mantenimiento de equipos similares a la partida en que participa, de igual manera para el contrato 170/XXIICTISAPEG-David Alejandro Anaya, no se encuentra firmado por el proveedor, y del objeto del contrato no se desprende que corresponda a mantenimiento de equipos similares a la partida en que participa.

Además:

1.18.2 Se solicita cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta y el licitante presenta cartas de recomendación las cuales no hacen referencia al número de contrato presentado ni el tipo de equipo al que se le realizó mantenimiento.

1.19 Se solicita plan de contingencias como mínimo los siguientes eventos: incendios, inundaciones, terremotos, cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, robo, pandemia, epidemia y el licitante presenta plan de contingencias que no contiene las acciones contra robo.

1.26 Grupo 3 Partida V Equipo de reanimación cardiaca:

1.26.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y el licitante presenta Diploma de curso en mantenimiento preventivo de desfibriladores externos sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión.

1.26.3 Se solicita al menos un certificado de calibración de analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica con vigencia hasta el 20 de diciembre de 2023, además de presentarlo en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta el certificado para el simulador de pacientes con vigencia hasta el 21 de diciembre de 2023, además de presentarlo en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.5 Se solicita certificado de calibración vigente a la apertura de la presente licitación o factura del multímetro y el licitante no presenta el certificado de calibración o factura del multímetro.

1.26.6 Se solicita certificado de calibración del analizador de desfibrilador a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado para el analizador de desfibrilador con vigencia hasta el 21 de diciembre de 2023, además de presentarlo en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.29 Grupo 11 Partida IV Equipos de Monitoreo y Diagnóstico:

1.29.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y el licitante presenta certificado de mantenimiento sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión.

1.29.3 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado para analizador de seguridad con vigencia hasta el 20 de diciembre de 2023, además de presentarlo en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.29.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado para el simulador con vigencia hasta el 21 de diciembre de 2023, además de presentarlo en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.29.5 Se solicita certificado de calibración vigente a la apertura de la presente licitación o factura del multímetro y el licitante no presenta el certificación de calibración o factura del multímetro.

Lo anterior en contravención a los puntos 1.18.1, 1.18.2, 1.19, 1.26.1, 1.26.3, 1.26.4, 1.26.5, 1.26.6, 1.29.1, 1.29.3, 1.29.4 y 1.29.5 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "SILVIA GUADALUPE SOSA GARCÍA":

Grupo 8 partida IX

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.12 Registro patronal a nombre del licitante, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o tarjeta de identificación patronal y el licitante no lo presenta.

Además:

1.23 Se solicita oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa licitante, con nombre y firma del representante o apoderado legal del licitante, donde indique el

Anexo A al que participe, en donde se especifica que no deben eliminarse conceptos, y que los equipos de cada grupo son integrales y el licitante presenta Oferta Técnica del Anexo A-IX Esterilización sin embargo solo presenta oferta para el ESTERILIZADOR DE GAS OXIDO DE ETILENO eliminando los demás equipos que forman parte integral de dicho Anexo.

1.32 Grupo 8 Partida IX Esterilización:

1.32.1 Al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, expedido por cualquiera de las marcas de los equipos a los que se les solicita el servicio o de una empresa fabricante de equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español, además de no mencionar el correo electrónico.

Lo anterior en contravención a los puntos 1.12, 1.23 y 1.32.1 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante **"BAROKI, S.A. DE C.V."**:

Grupo 4 partida VII y Grupo 9 partida I

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.2 Aviso de modificación a su situación fiscal durante los últimos dos años y en caso de no contar con modificación a su situación fiscal, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde lo manifieste y el licitante no presenta aviso a su modificación a su situación fiscal ni carta bajo protesta de decir verdad en donde manifieste no contar con modificación a su situación fiscal.

Además:

1.18.2 Se solicitan cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta y el licitante presenta 3 cartas de recomendación sin fecha de emisión y no hacen referencia al número de contrato presentado.

1.24 Grupo 9 Partida I Camas y Camillas:

1.24.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

1.24.2 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta, únicamente

presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

1.24.3 Se solicita certificado de calibración de pesas patrón a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

1.24.4 Se solicita certificado de calibración vigente a la apertura de la presente licitación o factura del multímetro y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

1.30 Grupo 4 Partida VII Equipos de refrigeración clínica:

1.30.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

1.30.2 Se solicita certificado de calibración del termómetro a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

1.30.3 Se solicita certificado de calibración y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta compromiso en la que manifiesta que se compromete formalmente a entregar los certificados de los equipos solicitados a más tardar en la fecha de entrega establecida para los servicios contratados.

Lo anterior en contravención a los puntos 1.2, 1.18.2, 1.24.1, 1.24.2, 1.24.3, 1.24.4, 1.30.1, 1.30.2 y 1.30.3 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "LUIS ANGEL MARTÍNEZ ROSALES":

Grupo 1 partida VI, Grupo 4 partida VII, Grupo 9 partida I y Grupo 11 partida IV

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.11 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos y el licitante no la presenta, únicamente presenta documento llamado Términos y condiciones del servicio de constancias de situación fiscal.

Además:

1.15 Se solicita identificación oficial vigente del personal señalado en su listado y el licitante no presenta dicho documento para Juan Carlos Pérez Bata.

Además se solicita curriculum del personal señalado en su listado que contenga como mínimo nombre, domicilio, teléfono, correo y formación académica y el licitante presenta curriculum sin firma de Luis Ángel Martínez Rosales, Juan Carlos Pérez Bata, Miguel Ángel Martínez Chávez, Mauricio Cerda Rosas y Juan Pablo

Martínez Rosales, de igual manera presenta curriculum sin señalar domicilio para Juan Carlos Pérez Bata, Pedro Martin Resendiz Prieto, Miguel Ángel Martínez Chávez, Juan Pablo Martínez Rosales y Karina Ortega Jaime. Finalmente presenta curriculum e identificación de Francisco Javier Ung Blanco y de Óscar Santos Chávez, sin embargo no se encuentran señalados en su listado de personal técnico ni en el organigrama del numeral 1.13.

1.18.2 Se solicita carta de recomendación con sello de la institución que la emite y que contenga datos de contacto de la Institución y persona que la expide (teléfono y correo electrónico), la cual deberá corresponder a la persona señalada en el documento presentado en el numeral 1.17 y el licitante presenta carta del cliente CAISES San Miguel de Allende y la persona que la suscribe y los datos de contacto no corresponden a la persona señalada en el documento presentado en el numeral 1.17.

1.24 Grupo 9 Partida I Camas y Camillas:

1.24.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación de al menos uno de sus técnicos, obtenidos de instituciones diferentes a su representada, vigente a la apertura de la licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta de apoyo emitido por VITER MEDICAL S.A. DE CV. con fecha de emisión del 12 de octubre de 2022 con vigencia de 12 meses.

1.27 Grupo 1 Partida VI Equipo estomatológico Dental:

1.27.3 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad radiológica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta.

1.29 Grupo 11 Partida IV Equipos de Monitoreo y Diagnóstico:

1.29.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y el licitante presenta Diploma emitido por el Instituto Superior de Ingeniería Clínica y Biomédica de México S.C., sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión.

1.29.2 Se solicita certificado de capacitación de monitoreo a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta.

1.30 Grupo 4 Partida VII Equipos de refrigeración clínica:

1.30.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación de al menos uno de sus técnicos, obtenidos de instituciones diferentes a su representada, vigente a la apertura de la licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta carta emitida por Metafrío.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.11, 1.15, 1.18.2, 1.24.1, 1.27.3, 1.29.1, 1.29.2 y 1.30.1 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "JORGE CARLOS LARA ALVAREZ"

Grupo 3 partida V y Grupo 7 partida XII

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.12 Se solicita registro patronal a nombre del licitante, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o tarjeta de identificación patronal y el licitante no lo presenta.

1.18.1 Se solicita, de los clientes señalados en el numeral anterior, deberá presentar por cada cliente lo siguiente: Original o copia certificada para cotejo y copia simple de 1 contrato de sus principales clientes señalados en el punto anterior, debidamente suscritos con una antigüedad no mayor a 3 años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, celebrados con Instituciones de Salud Públicas o Privadas y cuyo objeto del contrato corresponda a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partidas en las que participe y el licitante presenta 4 contratos, el contrato número CBM/ISAPEG/HEMIDELEON/JORGE CARLOS LARA ALVAREZ-08/2022 celebrado con el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo a monitores de signos vitales y no corresponde a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partida a la que participa.

Contrato número 02_2023_HEMIL_500520 celebrado con el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León para la contratación de servicios de mantenimiento preventivo a monitores de signos vitales y no corresponde a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partida a la que participa.

Contrato número 06_Mtto_Preventivo_de_Equipo_e_Instrumental_Medico_y_de_Laboratorio_3540_ISAPEG celebrado con el Hospital Comunitario Purísima del Rincón y no corresponde a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partida a la que participa.

Contrato sin número celebrado Servicio Médicos MAGAMED S.A. de C.V. y no se puede identificar a qué tipo de equipo se le realizó el mantenimiento de equipo médico.

1.18.2 Se solicita cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta y el licitante presenta 3 cartas de recomendación, sin embargo la carta emitida por el Hospital Materno Infantil de León la cual hace referencia al contrato 02_2023_HEMIL_500520, no cuenta con fecha de emisión.

1.19 Se solicita del plan de contingencia como mínimo los siguientes eventos: incendios, inundaciones, terremotos, cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, robo, pandemia, epidemia y el licitante presenta plan de contingencias sin señalar los eventos de pandemia y epidemia.

1.26 Grupo 3 Partida V Equipo de reanimación cardiaca:

1.26.1 Se solicita certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificados sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión, además de que lo presenta en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.2 Se solicita certificado de capacitación de desfibrilación a nombre del licitante participante vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de capacitación de desfibrilación en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.3 Se solicita certificado de calibración de analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración de analizador de seguridad eléctrica en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración del simulador en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.26.5 Se solicita certificado de calibración vigente a la apertura de la presente licitación o factura del multímetro y el licitante no lo presenta.

1.26.6 Se solicita certificado de calibración del analizador de desfibrilador a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del analizador de desfibrilador en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.35 Grupo 7 Partida XII Ventilación:

1.35.1 Se solicita certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificados de capacitación sin mencionar el correo electrónico, además de que lo presenta en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.35.2 Se solicita certificado de capacitación en ventilación a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de capacitación en ventilación en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.35.3 Se solicita certificado de calibración del analizador de ventilación a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del analizador de ventilación en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español, además en dicho documento no menciona a nombre de quien se expide dicho certificado.

1.35.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del simulador de pacientes en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.35.5 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.12, 1.18.1, 1.18.2, 1.19, 1.26.1, 1.26.2, 1.26.3, 1.26.4, 1.26.5, 1.26.6, 1.35.1, 1.35.2, 1.35.3, 1.35.4 y 1.35.5 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "ABASTECEDORA TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V."

Grupo 10 partida X

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.6 Acta constitutiva emitida por fedatario público o autoridad competente, así como su última modificación, estas últimas (modificaciones) sólo en copia simple y el acta número 22,991 que presenta el licitante para acreditar la personalidad jurídica de su Representante legal, se encuentra incompleta, lo que no permite advertir las facultades de la persona que firma la propuesta.

Además:

1.17 Se solicita documento original en hoja membretada, firmada por el representante o apoderado legal del licitante, donde indique sus 3 principales clientes en formato libre, celebrados con Instituciones Públicas o Privadas de Salud, indicando nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y persona de contacto de los tres principales clientes y el licitante presenta documento en hoja membretada sin embargo no se encuentra firmado por el representante legal acreditado, así mismo para su tercer cliente no señala persona de contacto.

1.18.2 Se solicita cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta y el licitante solo presenta 2 cartas de recomendación de los 3 contratos presentados, faltando la del contrato INCAN-AD-SRM-SERV-125-2024.

Así mismo presenta carta emitida por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías del contrato número LA-38-90U-0389U001-N-23-2023; y derivado de la validación que realizo el área usuaria mediante la cuenta de correo recursos.materiales@ciga.edu.mx proporcionada por el propio licitante para tal efecto, se desprende que la misma no fue emitida por la institución que señala.

1.19 Se solicita del plan de contingencia como mínimo los siguientes eventos: incendios, inundaciones, terremotos, cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, robo, pandemia, epidemia y el licitante presenta plan de contingencias sin embargo no señala los eventos mínimos requeridos (incendios, inundaciones, terremotos, cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, robo, pandemia, epidemia).

1.23 Se solicita oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa licitante, con nombre y firma del representante o apoderado legal del licitante, donde indique el Anexo A según la partida en que participe, así como el Anexo K (K-I al K-XII) Rutinas de Mantenimiento firmadas por el representante o apoderado legal acreditado y selladas por la empresa y el licitante No presenta el Anexo

A correspondiente para el Grupo 10, partida X, presenta documento nombrado ANEXO I, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, así mismo no presenta las rutinas de mantenimiento correspondiente al grupo y partida en que participa.

1.33 Grupo 10 Partida X Microscopios y campana de flujo:

1.33.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, expedido por cualquiera de las marcas de los equipos a los que se les solicita el servicio o de una empresa fabricante de equipo médico y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.33.2 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante, no lo presenta.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.6, 1.17, 1.18.2, 1.19, 1.23, 1.33.1 y 1.33.2 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "GRUPO ENSERSS DE MÉXICO, S.A. DE C.V."

Grupo 4 partida VII

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.18.1 De los clientes señalados en el numeral anterior, deberá presentar por cada cliente lo siguiente: Original o copia certificada para cotejo y copia simple de 1 contrato de sus principales clientes señalados en el punto anterior, debidamente suscritos con una antigüedad no mayor a 3 años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, celebrados con Instituciones de Salud Públicas o Privadas y cuyo objeto del contrato corresponda a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partidas en las que participe y el licitante presenta 3 contratos, de los cuales el objeto de los contratos no se desprende que correspondan a mantenimiento de equipos similares a la partida en que participa.

Además:

1.18.2 Se solicita cartas de recomendación con una antigüedad no mayor a tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta y el licitante presenta 3 cartas de recomendación y dichas cartas no cuentan con sello de la institución que las emite.

Asímismo presenta carta emitida por Ing. Héctor Carmelo Suarez Daniel del contrato número SF/C0018/2023 suscrito el 31 de marzo del 2023; y derivado de la validación que realizó el área usuaria mediante la cuenta de correo hsuarez@queretaro.gob.mx proporcionada por el propio licitante para tal efecto, se desprende que la carta no fue expedida por el Director de Sistemas Administrativos e Infraestructura Tecnológica, Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

1.30 Grupo 4 Partida VII Equipos de refrigeración clínica:

1.30.2 Se solicita certificado de calibración del termómetro a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del termómetro en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.30.3 Se solicita certificado de calibración vigente a la apertura de la presente licitación o factura del multímetro y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del multímetro en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.18.1, 1.18.2, 1.30.2 y 1.30.3 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "BIOMEDLUKE, S.A. DE C.V."

Grupo 9 partida I

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.14 **Fotografías reveladas o impresas a color de su empresa**, debiendo acreditar que las instalaciones cuentan con la señalética (logotipo de la empresa) y el licitante presenta únicamente fotografías por áreas internas que no cuentan con la señalética (logotipo de la empresa).

Además:

1.18.1 Se solicita de los clientes señalados en el numeral anterior, deberá presentar por cada cliente lo siguiente: Original o copia certificada para cotejo y copia simple de 1 contrato de sus principales clientes señalados en el punto anterior, debidamente suscritos con una antigüedad no mayor a 3 años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, celebrados con Instituciones de Salud Públicas o Privadas y cuyo objeto del contrato corresponda a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partidas en las que participe y el licitante presenta únicamente 2 contratos de los 3 solicitados.

1.18.2 Se solicita cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta, dichas cartas deberán contener: datos de contacto de la Institución y persona que la expide (teléfono y correo electrónico) y el licitante presenta solo 2 de las 3 cartas solicitadas, además de que la carta presentada para el cliente de IMSS UMAE Dr. Victorio de la Fuente Narváez, no contiene el teléfono ni correo electrónico de la persona que la expide.

1.19 Se solicita del plan de contingencia como mínimo los siguientes eventos: incendios, inundaciones, terremotos, cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica, robo, pandemia, epidemia y el licitante no menciona los siguientes eventos: cierre de carreteras, suspensión de energía eléctrica e inundaciones.

1.20 Se solicita carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal del licitante en la cual se compromete a que el personal técnico especialista que prestará el servicio, cuenta con los conocimientos para realizar las actividades descritas en Anexo K (K-I al K-XII) Rutinas de Mantenimiento y el licitante no la presenta.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.14, 1.18.1, 1.18.2, 1.19 y 1.20 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante "RUBÉN FONSECA MACÍAS"

Grupo 4 partida VII y Grupo 12 partida XI

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.7 Carta de declaración del licitante en hoja membretada, con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley y el licitante no la presenta.

Además:

1.15 Se solicita escrito en que se enliste al personal técnico señalado en el numeral 1.13 Curriculum de la empresa que será designado para la prestación de los servicios, acompañando copia de los Currículums firmados por los implicados, así como copia de la identificación oficial vigente de los mismos, estos documentos deberán incluir como mínimo la siguiente información: Datos Personales (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico) y formación Académica y el licitante presenta curriculum, los cuales no se encuentran firmados, ni contienen la formación académica.

1.18.1 Se solicita de los clientes señalados en el numeral anterior, deberá presentar por cada cliente lo siguiente: Original o copia certificada para cotejo y copia simple de 1 contrato de sus principales clientes señalados en el punto anterior, debidamente suscritos con una antigüedad no mayor a 3 años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, celebrados con Instituciones de Salud Públicas o Privadas y cuyo objeto del contrato corresponda a mantenimiento de equipos similares de acuerdo al grupo de partidas en las que participe y el licitante presenta solo dos de los tres contratos solicitados: 309_2022_CAJ_48272 y HCAG/RUBENFONSECAMACIAS/071/2022.

1.18.2 Se solicita cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta, además, si presenta carta sin contrato, se dará por no presentado el requisito y el licitante presenta 3 cartas de recomendación y la carta que corresponde al contrato 031_2024_CECCSA_48272 no se encuentra firmada, además no fue presentado en el numeral 1.18.1.

1.30 Grupo 4 Partida VII Equipos de refrigeración clínica:

1.30.2 Se solicita certificado de calibración del termómetro a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta acreditación de la EMA para un Termohigrometro STEREN.

1.30.3 Se solicita Certificado de calibración vigente a la apertura de la presente licitación o factura del multímetro y el licitante no lo presenta, únicamente presenta acreditación de la EMA de un Multímetro FLUKE 77 III.

1.34 Grupo 12 Partida XI Tablero de aislamiento:

1.34.3 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta acreditación de la EMA para el analizador de seguridad Fluke ESA609.

1.34.4 Se solicita certificado de calibración de equipo de pruebas de falla a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta, únicamente presenta acreditación de la EMA para el multímetro Fluke 77 III.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.7, 1.15, 1.18.1, 1.18.2, 1.30.2, 1.30.3, 1.34.3 y 1.34.4 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

Al licitante **"INELBIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con BIOMEDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V."**:

Grupo 5 partida III y Grupo 7 partida XII

Se desecha su propuesta ya que se solicita:

1.18.2 Cartas de recomendación con una antigüedad no mayor tres años con respecto a la fecha de apertura de la presente licitación, haciendo referencia al número de contrato presentado, donde se especifique el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en papel membretado, con sello de la Institución que la emite, suscrita por el titular del Hospital o Administrador o el responsable del área del servicio prestado de la Institución que emite dicha carta y el licitante no presenta cartas de recomendación de los contratos presentados en el punto 1.18.1.

Además:

1.23 Se solicita oferta técnica por separado la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa licitante, con nombre y firma del representante o apoderado legal del licitante, deberá anexar a la oferta técnica, el Anexo K (K-I al K-XII) Rutinas de Mantenimiento firmadas por el representante o apoderado legal acreditado y selladas por la empresa, por cada grupo de partidas en que desea participar y el licitante presenta Oferta técnica del Grupo 5 partida III y Grupo 7 partida XII con sus correspondientes rutinas, las cuales no se encuentran firmadas ni selladas.

1.28 Grupo 5 de partida III Equipos de Imagen:

1.28.1 Se solicita al menos un certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión, además lo presenta en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.28.2 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de

una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.28.3 Se solicita certificado de calibración de analizador de seguridad radiológica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante presenta Certificado de calibración de analizador de seguridad radiológica, con fecha de emisión del 16 de agosto del 2024; y derivado de la validación que realizo el área usuaria mediante la cuenta de correo customerservice.se@raysafe.com proporcionada por el propio licitante para tal efecto, se desprende la respuesta de Andrea Grave Muller Administrador de servicio a clientes donde manifiesta: *que el certificado no es correcto, la fecha de certificación ha sido modificada.*

1.35 Grupo 7 Partida XII Ventilación:

1.35.1 Se solicita certificado de capacitación en mantenimiento a equipo médico, acompañado con la siguiente información: organismo que emite el certificado o reconocimiento, nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de capacitación sin acompañar la siguiente información: nombre de contacto, correo electrónico, domicilio, teléfono y extensión, además lo presenta en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.35.2 Se solicita certificado de capacitación en ventilación a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta certificado de capacitación en ventilación en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

1.35.3 Se solicita certificado de calibración del analizador de ventilación a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y el licitante no lo presenta.

1.35.4 Se solicita certificado de calibración vigente al acto de apertura de la presente licitación o factura del simulador de pacientes que utilizará para la prestación del servicio y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración del simulador de pacientes con vigencia hasta el 12 de septiembre del 2024, además de que no presenta su traducción simple al español.

1.35.5 Se solicita certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica a nombre del licitante participante, vigente al acto de apertura de la presente licitación y de conformidad a la convocatoria, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español y el licitante presenta Certificado de calibración del analizador de seguridad eléctrica en otro idioma, sin presentar su traducción simple al español.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.18.2, 1.23, 1.28.1, 1.28.2, 1.28.3, 1.35.1, 1.35.2, 1.35.3, 1.35.4 y 1.35.5 del apartado IV. Requisitos de las proposiciones, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) y l) del apartado VII. Desechamiento de proposiciones de las bases de la licitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

En estos momentos se hace constar que de conformidad al artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las propuestas solventes para la presente licitación son las

siguientes, lo cual puede ser identificado en las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos que se encuentran en poder de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio:

Licitante: NEW PHARMA, S.A. DE C.V.

Grupo: 1 Partida: VI

Grupo: 2 Partida: II

Grupo: 3 Partida: V

Grupo: 4 Partida: VII

Grupo: 5 Partida: III

Grupo: 6 Partida: VIII

Grupo: 7 Partida: XII

Grupo: 8 Partida: IX

Grupo: 9 Partida: I

Grupo: 10 Partida: X

Grupo: 11 Partida: IV

Grupo: 12 Partida: XI

Las anteriores declaraciones de desechamiento y de solvencia tienen fundamento en lo dispuesto en el numeral VII. Desechamiento de proposiciones, inciso a) de las bases de la licitación; así como en lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 1, 2, 46, 47 y 51 de su Reglamento, así como en lo señalado en las bases, anexos y lo acordado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación.

III. Adjudicación de Partidas

Una vez analizadas las ofertas técnicas y económicas solventes por parte del Comité, se determina contratar a la oferta siguiente que cumplió con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 18, 22, 26 fracción I, 26 Bis, 28 fracción II, 36, 36 bis, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 46, 47, 51 y 55 de su Reglamento, así como el inciso g) del apartado IX. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "NEW PHARMA, S.A. DE C.V." se le contratan los siguientes grupos:

Grupo y partida	Descripción	Servicio contratado	Total Contratado por Grupo
Grupo:2 Partida: II	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 1,220,950.00
Grupo:5 Partida: III	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 2,353,000.00
Grupo:6 Partida: VIII	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 6,048,660.00
Grupo:10	SERVICIO DE	1 servicio (del 16 de	\$ 1,291,400.00

Partida: X	MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	octubre al 15 de noviembre del 2024)	
Grupo:12 Partida: XI	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 1,729,500.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Además de los grupos:

Grupo y partida	Descripción	Servicio contratado	Total Contratado por Grupo
Grupo:3 Partida: V	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 1,122,300.00
Grupo:4 Partida: VII	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 13,154,630.00
Grupo:7 Partida: XII	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 2,755,000.00
Grupo:8 Partida: IX	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 5,760,756.00
Grupo:11 Partida: IV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPO MEDIC	1 servicio (del 16 de octubre al 15 de noviembre del 2024)	\$ 5,810,520.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Contratado: \$41,246,716.00

A efecto de que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento del contrato y vicios ocultos, conforme lo previsto en el artículo 84, sexto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indican los datos siguientes:

Número de contrato: 8900005371

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto que "EL GOBIERNO" reciba por parte de "EL PROVEEDOR" los servicios descritos en el pedido respectivo bajo los plazos, características, especificaciones, señalados en la Propuestas Técnica y Económica presentada por "EL PROVEEDOR", ambos documentos que rubricados por "LAS PARTES" forman parte integral del contrato.

Monto del Contrato: \$41,246,716.00

Vigencia: A partir de la suscripción del contrato y hasta el 15 de noviembre de 2024.

Porcentaje de garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los servicios ofertados por parte del licitante ganador, deberá presentar fianza por el 12% del monto total adjudicado. Las obligaciones a cargo del licitante adjudicado, no son divisibles.

La contratación anterior, por resultar la propuesta más conveniente para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

El expediente íntegro de la presente licitación queda puesto a disposición de los licitantes durante los siguientes diez días hábiles, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

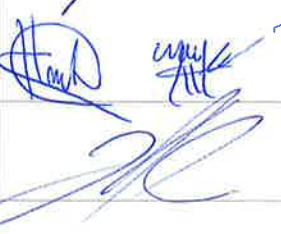
Lo anterior con fundamento en los artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 55 de su Reglamento.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) De conformidad al oficio de firma electrónica CGAyF/DGRMySG/DAD-00527/2024 de la Ing. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza, Directora de Adquisiciones del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, mediante el cual solicita la cancelación de los Grupos 1 partida VI y Grupo 9 partida I del Anexo I; correspondientes a las solicitudes de pedido 190045188 y 190045215 respectivamente, por no contar con suficiencia presupuestal. Este Comité determina **cancelar** los Grupos **1 partida VI** y Grupo **9 partida I** por las razones expuestas por el área usuaria, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 38 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal para el Grupo 4 partida VII, Grupo 5 partida III, Grupo 6 partida VIII, Grupo 7 partida XII, Grupo 8 partida IX y Grupo 11 partida IV; mediante firma electrónica del oficio CGAyF/DGRMySG/DAD-00527/2024 de fecha 11 de octubre de 2024 de la Ing. Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza, Directora de Adquisiciones del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato.
- c) La firma del contrato del licitante adjudicado se llevará a cabo a más tardar el día **15 de octubre de 2024**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- d) Derivado de las descalificaciones realizadas a los licitantes ABASTECEDORA TECNOLOGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., GRUPO ENSERSS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., e INELBIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con BIOMEDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V. (presentada por INELBIO, S.A. DE C.V.), este Comité determina dar vista a la Coordinación Ejecutiva Jurídica de esta Dirección General a fin de realizar las gestiones conducentes en relación a los actos que de ellas pudieran emanar.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se invita a los licitantes presentes a integrarse a este evento, cuyos nombres aparecen en el registro anexo de licitantes asistentes al fallo y notificación del fallo de la Licitación Pública Nacional, Presencial No. 40004001-015-24, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo No Exclusivo de Equipo Médico para las Unidades Médicas del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato:

Nombre	Firma
BAROKI, S.A. DE C.V. C. Robin Hernández Muñoz/Jaime Fernández Girón	
SILVIA GUADALUPE SOSA GARCÍA	
INELBIO, S.A. DE C.V. en participación conjunta con BIOMEDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V. C. Emilio Patiño Acosta/ María Fernanda Saiz Cruz JORGE CARLOS LARA ALVAREZ	

A los licitantes que no se encuentran presentes, se les realizará la notificación del fallo con la publicación de la presente acta en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como en las páginas electrónicas <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/> y , https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php de conformidad a lo señalado en el apartado III, inciso c), de las bases del presente evento licitatorio, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 BIS segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

VI. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Lesli Marlen Nava Ponce



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **13:50 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **11 de octubre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron, y quisieron hacerlo de conformidad.

